CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
16 ABR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:50 PM

Moción de Orden del Día N° 16613

CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

Quien suscribe, **CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA**, Congresista de la República ejerciendo sus facultades y en virtud del artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, por sus:

"CLXXI ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DISTRITO DE DESAGUADERO PROVINCIA CHUCUITO Y DEPARTAMENTO DE PUNO".

CONSIDERANDO:

Que, el 02 de mayo de 1854, mediante el Decreto Legislativo N° 12103, emitido el 02 de mayo de 1854, expedido por el Gran Mariscal Don Ramón Castilla y Marquesado, que crea el distrito de Desaguadero, en la provincia de Chucuito, con la finalidad de reorganizar la demarcación territorial de ¡a región Puno;

Que, el Distrito de Desaguadero, Provincia de Chucuito, del Departamento de Puno, celebra el 02 de mayo su CLXXI Aniversario de Creación Política;

Que, el distrito, fronterizo con el Estado Plurinacional de Bolivia, cumple un rol estratégico en el fortalecimiento de la integración binacional, el comercio y el turismo, siendo un punto clave en las relaciones entre ambos países;

Que, por lo señalado en los párrafos precedentes, el Honorable Congreso de la República, reconociendo la relevancia de esta fecha tan importante, hace propicia la ocasión para expresarle su saludo al Distrito de Desaguadero, al celebrar un aniversario más de su Creación Política;

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR un cordial **SALUDO Y FELICITACIÓN** a la población del **DISTRITO DE DESAGUADERO, PROVINCIA DE CHUCUITO, DEPARTAMENTO DE PUNO,** al conmemorarse este 02 de mayo del 2025, el **CLXXI ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO. - REMITIR la presente **MOCIÓN DE SALUDO,** al **Sr. HÉCTOR SARMIENTO HUAYTA,** alcalde de la Municipalidad Distrital de Desaguadero y por su intermedio al Cuerpo de Regidores, Autoridades Políticas, Eclesiásticas, Militares, Policiales, Organizaciones de la sociedad civil ya todos los pobladores del Distrito de Desaguadero.

Lima, abril del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZEBALLOS MADARIAGA Carlos Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/04/2025 15:44:43-0500

FIRMADO DIGITALMENTE
CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la República